MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

13076 *ORDEN PRE/1786/2003, de 27 de Junio, por la que se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1 b) y c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el Capítulo III del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo a proveer mediante libre designación entre funcionarios públicos, a que se refiere la convocatoria, se detallan en el Anexo I.

Segunda.—Los funcionarios dirigirán sus solicitudes, que habrán de ajustarse al modelo que figura como Anexo II, a la Subsecretaria de la Presidencia.

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse, dentro del plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, en el Registro General - Edificio INIA - Complejo de la Moncloa, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 27 de Junio de 2003.—El Ministro, P.D. (O.M. 1.10.93), la Subsecretaria, Dolores de la Fuente Vázquez.

ANEXO I

Puesto de Trabajo: Director de Programa Seguridad. Departamento de Seguridad. Secretaría General de la Presidencia del Gobierno. Número de Puestos: Uno. Nivel: 26. Complemento Específico: 9.186,36 €. Adscripción: Indistinta a Funcionarios Civiles del Estado, Personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Personal de las Fuerzas Armadas. Grupo: A/B. Localidad: Madrid.

Puesto de Trabajo: Operador Seguridad N15. Dirección de Coordinación de Medios y Seguridad. Consejo de Administración del Patrimonio Nacional. Número de Puestos: Uno. Nivel: 15. Complemento Específico: 1.679,64 €. Adscripción: Exclusiva al Cuerpo de la Guardia Civil. Grupo: C/D. Localidad: El Pardo-Madrid.

Puesto de Trabajo: Operador Seguridad N15. Dirección de Coordinación de Medios y Seguridad. Consejo de Administración del Patrimonio Nacional. Número de Puestos: Uno. Nivel: 15. Complemento Específico: 1.679,64 €. Adscripción: Exclusiva al Cuerpo de la Guardia Civil. Grupo: C/D. Localidad: Aranjuez-Madrid.

ANEXO – II

DATOS PERSONALES

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre

D.N.I.	Cuerpo o Escala a que pertenece	Grupo	N.R.P.

Domicilio, calle y número	Localidad	Provincia	Teléfono

DESTINO ACTUAL

Ministerio	Centro directivo	Localidad

Puesto	Nivel	Complemento Específico	Situación

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha ..... ("Boletín Oficial del Estado" de fecha .....), para el/los puesto/s de trabajo siguiente/s:

Designación del puesto de trabajo	C. Específico	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad

En ..... a ..... de ..... de 2003

(Firma del interesado)

ILMA. SRA. SUBSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA.